

Las cuentas regionales

BALANZAS FISCALES

Datos relativos a 2011

Los ciudadanos de las comunidades aportan menos ingresos que la media o se benefician de más gasto público que la media

Los ciudadanos de las comunidades aportan más ingresos que la media o se benefician de menos gasto público que la media

	SALDO FISCAL TOTAL (millones de euros)	SALDO FISCAL SOBRE EL PIB REGIONAL (en %)	SALDO PER CÁPITA (euros por habitante)
Andalucía	7.421	5,24	880
Canarias	4.054	9,96	1.910
Castilla y León	3.929	7,10	1.539
Galicia	3.240	5,79	1.162
Extremadura	2.991	17,64	2.697
Castilla-La Mancha	2.043	5,50	964
Asturias	1.666	7,41	1.544
País Vasco	1.576	2,43	720
Ceuta y Melilla	702	24,75	4.312
Aragón	633	1,90	469
Cantabria	205	1,61	345
Murcia	173	0,64	117
Navarra	35	0,19	54
La Rioja	12	0,16	39
Baleares	-1.483	-5,71	-1.329
Com.Valenciana	-2.018	-2,03	-394
Cataluña	-8.455	-4,35	-1.119
Madrid	-16.723	-8,87	-2.575

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad.

EL REPARTO DE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

Medio por habitante de las
15 comunidades del régimen común
(Base 100)

Baleares	86,2
Com. Valenciana	88,4
Murcia	95
Canarias	95,9
Andalucía	96,7
Castilla-La Mancha	100,2
Madrid	100,4
Cataluña	102,1
Galicia	106
Castilla y León	106,1
Asturias	109,5
Aragón	110,1
Extremadura	115,1
Cantabria	123,1
La Rioja	123,1
Navarra	160,3
País Vasco	185,9
Ceuta y Melilla	222,6
Comunidades forales	180

EL PAÍS

Los expertos de Montoro rebajan en 2.600 millones el déficit fiscal catalán

- ▶ El saldo negativo de Madrid con el resto del país duplica el de Cataluña
- ▶ El informe de Hacienda limita el impacto de una reforma de la financiación

A. BOLAÑOS / LL. PELLICER
Madrid / Barcelona

"En general, las comunidades más ricas tienen una balanza negativa, y las más pobres, un saldo positivo". El informe de los tres expertos a los que el Ministerio de Hacienda encargó un estudio sobre cómo se distribuyen los ingresos y gastos públicos en el territorio —las balanzas fiscales—, llega a la conclusión previsible. La misma que sitúa a los ciudadanos de la comunidad de Madrid (16.723 millones) y a los de Cataluña (8.455 millones), como los que aportan más ingresos que la media o disfrutan de menos gasto público que el promedio. Pero en la presentación de ayer hubo también resultados llamativos. Sobre todo, el que sitúa el déficit fiscal catalán con el resto del país por debajo de lo estimado por la Generalitat catalana, a una semana de la reunión entre Mariano Rajoy y Artur Mas, con la consulta soberanista de fondo.

Con los mismos datos, y en teoría la misma metodología (carga-beneficio), la estadística elaborada por los expertos de Cristóbal Montoro concluye que el déficit fiscal catalán en 2011 llega a 8.455 millones, mientras que la Generalitat calcula que fueron 11.000 millones. El Ejecutivo de Mas aplica además otra metodología que amplía el saldo negativo de Cataluña a 15.000 millones.

Los números desmenuzados en conferencia de prensa por Ángel de la Fuente atribuyen también saldos negativos a la Comunidad Valenciana (2.018 millones) y

Baleares (1.483 millones). País Vasco y Navarra, comunidades de elevado PIB per cápita, registran superávits debido al sistema foral. Y Andalucía (7.400 millones) y Castilla y León (casi 4.000 millones) registran los mayores saldos positivos, aunque si se relacionan con el PIB o la población, sería Extremadura la más beneficiada por el reparto territorial de los recursos.

El director del estudio, Ángel de la Fuente, explicó en conferencia de prensa que dos tercios de estas balanzas se explican por las diferencias en ingresos, algo "totalmente esperable y lógico". Pe-

ro mostró su preocupación porque el 17% de las diferencias se explican por cómo se financian las competencias comunes de las comunidades, aunque los expertos limitan los desajustes a unos 6.500 millones de euros. "No tenemos el grado de igualdad en la prestación de servicios públicos que sería razonable", dijo el investigador del CSIC. "Es mi opinión, no la del ministerio, pero no se está cumpliendo el principio constitucional de que no haya privilegios en virtud del territorio en el que se vive", abundó, en referencia sobre todo al convenio con País Vasco y Navarra.

De la Fuente ha elaborado el informe encargado por Hacienda junto a los profesores Ramón Barberán (Universidad de Zaragoza) y Ezequiel Uriel (Universidad de Valencia), que también participaron en la comisión de 19 expertos a la que el exministro de Economía, Pedro Solbes, pidió el anterior estudio oficial sobre balanzas fiscales en 2008. El investigador del CSIC planteó "a título personal" una reforma gradual del sistema de financiación para las 15 comunidades del régimen común. Y una aplicación distinta del convenio del País Vasco y Navarra —"el problema no está en

la ley", afirmó— para mitigar las diferencias con las comunidades forales, cuyo nivel de financiación per cápita duplica la media autonómica. Los expertos también ven problemas en la baja presión fiscal que disfrutaban los ciudadanos canarios por su régimen específico.

"La Generalitat no ha ofrecido el detalle de cómo ha hecho sus cálculos", subrayó De la Fuente cuando se le inquirió por la diferencia con el cálculo de la Generalitat catalana con la misma metodología. El investigador del CSIC explicó que el estudio encargado por Hacienda había tenido en cuenta los efectos en otras autonomías de los impuestos de cada comunidad y que también había hecho un desglose territorializado de algunos gastos que "los sistemas de contabilidad pública suelen imputar en su totalidad a Madrid" por el efecto sede, como las transferencias a organizaciones de todo tipo.

El estudio de Barberán, De la Fuente y Uriel solo utiliza uno de los dos métodos (el de carga-beneficio) que se usaron en el informe de 2008, una de las cuestiones más criticadas por la Generalitat catalana, ya que la metodología de flujo monetario arroja un déficit fiscal mayor para comunidades como Baleares o Cataluña. El primero pretende determinar cómo se benefician del gasto público los ciudadanos de todas las comunidades, mientras que el segundo imputa todo el gasto en el territorio en el que se realiza.

El uso de una sola de las metodologías, la que menos déficit catalán arroja, es el principal argumento que esgrime la Generalitat para desconfiar de las balanzas fiscales publicadas por Hacienda. Ese recelo fue expresado por el presidente de la Generalitat, Artur Mas, que reclamará a Rajoy la semana que viene que concrete la reforma del modelo de financiación autonómica. Mas atribuyó a un interés "puramente político" la elección de los expertos de Hacienda.

Las balanzas, ¿para qué?

» **¿Qué son las balanzas fiscales?** Se trata de un instrumento para calcular cuánto aportan los ciudadanos de un territorio a los ingresos públicos y cuánto gasto reciben. En caso de que el saldo resulte positivo, la comunidad tendrá superávit con el resto del país. En caso contrario, tendrá déficit.

» **¿De qué depende que unas tengan déficit y otras superávit?** Sobre todo, de la riqueza de la comunidad. Las comunidades más prósperas deberían experimentar saldos negativos, puesto que, por ejemplo, recibirán menos gasto de la Seguridad Social por prestaciones de desempleo que las menos favo-

recidas y, además, recaudarán más impuestos. Según el informe de Hacienda, dos tercios de los saldos fiscales regionales se deben a que "en los territorios con mayor renta se pagan más impuestos".

» **¿Cómo se calculan?** Hay dos métodos, que los expertos acuerdan que son complementarios. El flujo monetario trata de conocer el impacto directo del gasto del Estado en el territorio, de modo que los gastos e ingresos se computan allí donde se producen. Por ejemplo: una estación del AVE en Girona debe imputarse en Cataluña, según este método, porque a su alrededor se abren bares y

tienas y se crea empleo. El método de carga-beneficio, en cambio, trata de medir el bienestar y considera el gasto de acuerdo a quién beneficia, con independencia de dónde se realice. Esa estación del AVE, con este método, debería imputarse a todo el Estado al formar parte de una red global.

» **¿Es lo mismo que el sistema de financiación?** No. Son cosas distintas, pero el modelo de financiación es un ingrediente más que explica el saldo fiscal, junto al gasto de la Seguridad Social o en infraestructuras, por ejemplo. Según Hacienda, la financiación regional explica el 25% del gasto.